

INFORME DE SISTEMATIZACIÓN

DIALOGO CIUDADANO “Mujeres Tertuliando sobre Cuidado”



2025

Edificio Elemento Av. el Dorado, Calle 26 N.º 69-76

Torre 1 (Aire) Piso 9

PBX: 3169001

www.sdmujer.gov.co

Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:

servicioalciudadania@sdmujer.gov.co

GA-F0-01



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Tabla de Contenido

Tabla de Contenido	2
1. FICHA TÉCNICA	3
2. AGENDA DE LA JORNADA	3
3. METODOLOGÍA UTILIZADA PARA EL DESARROLLO DEL DIÁLOGO CON LA CIUDADANÍA	4
3.1. Metodología	4
3.2. Divulgación y Socialización	5
3.3. Desarrollo del evento	6
4. REGISTRO DE ASISTENCIA.....	11
5. EVALUACIÓN Y SATISFACCIÓN DEL EVENTO	11

Edificio Elemento Av. el Dorado, Calle 26 N.º 69-76

Torre 1 (Aire) Piso 9

PBX: 3169001

www.sdmujer.gov.co

Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:

servicioalciudadania@sdmujer.gov.co

GA-FO-01



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

1. FICHA TÉCNICA

Fecha	19 de Noviembre de 2025
Modalidad:	Virtual
Hora de inicio:	6:00 p.m.
Hora de Finalización:	7:35 p.m.
Sector / Localidad:	Sector Mujeres
Responsable de la Relatoría:	Adriana Blanco Cordero
Número de asistentes:	170 ciudadanas (os) y 56 colaboradoras de la SDMujer

2. AGENDA DE LA JORNADA

Tabla 1. Agenda de Jornada de Diálogo Ciudadano.

ACTIVIDAD	RESPONSABLE
Presentación de las dinamizadoras	Dirección de Gestión de Conocimiento
Intervención Subsecretaría del Cuidado y Políticas de Igualdad	Juliana Martínez Londoño
Saludo e intervención de la Veeduría Distrital	Alexandra Suarez – No se presento
Contexto del tema del diálogo. Cuidado, conceptos, orígenes y diversas perspectivas.	Dirección del Sistema Distrital de Cuidado
Pregunta hacia la ciudadanía Para usted, ¿Qué es el cuidado? ¿Cómo cuido y cómo me cuidan?	Dirección del Sistema Distrital de Cuidado
Síntesis de percepciones y respuestas de las participantes.	Dirección del Sistema Distrital de Cuidado
Video 1. "Cuidado – ONU Mujeres"	Dirección del Sistema Distrital de Cuidado
Preguntas hacia la ciudadanía ¿Por qué cree que el cuidado no se reconoce como un trabajo? ¿Cree que el cuidado tiene un valor económico?	Dirección del Sistema Distrital de Cuidado

Edificio Elemento Av. el Dorado, Calle 26 N.º 69-76

Torre 1 (Aire) Piso 9

PBX: 3169001

www.sdmujer.gov.co

Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:

servicioalaciudadania@sdmujer.gov.co

GA-FO-01



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Síntesis de percepciones y respuestas de las participantes.	Dirección del Sistema Distrital de Cuidado
Diagnóstico y datos relevantes sobre el trabajo de cuidado	Dirección del Sistema Distrital de Cuidado
Exposición de datos y acciones sobre cuidado Corresponsabilidad (Estimaciones ONU Mujeres con datos de la ENUT 2017 y de la cuenta satélite de economía del cuidado - CSEC).	Dirección del Sistema Distrital de Cuidado
Intervención de Angelica María Puentes sobre el Ciclo del Sistema Distrital del Cuidado y resolver preguntas de la ciudadanía.	Dirección del Sistema Distrital de Cuidado
Encuesta de evaluación y satisfacción	Oficina Asesora de Planeación
Cierre del evento, invitación a Mujeres Tertuliando 2026.	Dirección de Gestión de Conocimiento Dirección del Sistema Distrital de Cuidado

Fuente: Elaboración propia - Oficina Asesora de Planeación – SDMujer. 2025.

3. METODOLOGÍA UTILIZADA PARA EL DESARROLLO DEL DIÁLOGO CON LA CIUDADANÍA

3.1. Metodología

La metodología aplicada en el Diálogo Ciudadano “Mujeres Tertuliando sobre Cuidado” se diseñó para favorecer la participación efectiva y el intercambio respetuoso de ideas, generando un ambiente propicio para la conversación entre la ciudadanía y la Secretaría Distrital de la Mujer. El espacio se concibió como un escenario de encuentro donde la reflexión colectiva y el diálogo abierto fueran los ejes centrales.

El abordaje metodológico se caracterizó por su apertura e inclusión, permitiendo que las asistentes compartieran de manera espontánea sus perspectivas, vivencias y valoraciones frente a los avances y retos de la gestión institucional. Cada participante fue asumida como un sujeto activo en la generación de aportes, reconociendo la diversidad de conocimientos y experiencias presentes en el diálogo.

Edificio Elemento Av. el Dorado, Calle 26 N.º 69-76

Torre 1 (Aire) Piso 9

PBX: 3169001

www.sdmujer.gov.co

Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:

servicioalaciudadania@sdmujer.gov.co

GA-FO-01



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

A lo largo de la jornada se desarrollaron dinámicas participativas inspiradas en el formato de tertulia, integrando momentos de exposición institucional con espacios de conversación libre y construcción conjunta. Esta combinación facilitó el intercambio directo entre la ciudadanía y la Entidad, posibilitando la visibilización de las voces de las mujeres y la obtención de insumos cualitativos relevantes para la mejora continua de la gestión pública.

El evento contó con un material de apoyo estructurado con un enfoque pedagógico dirigido a la ciudadanía, el cual permitió organizar los diferentes momentos del encuentro y garantizar la claridad en la presentación de los contenidos. Esta herramienta metodológica contribuyó a una conversación ordenada y comprensible, en armonía con los lineamientos de la Veeduría Distrital y con las orientaciones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) en materia de participación y transparencia.

3.2. Divulgación y Socialización

Con el objetivo de divulgar la convocatoria y dar a conocer a la ciudadanía el tema a tratar en el Diálogo Ciudadano, la Secretaría Distrital de la Mujer publicó previamente, en su página web y en sus redes sociales (como X, Facebook, e Instagram), diversas piezas de comunicación con información sobre este espacio de participación en el marco de la Rendición de Cuentas.

Imagen 1. Publicación de pieza Diálogo ciudadano en página web



Fuente: Página web Institucional, consulta: sdmujer.gov.co.

Edificio Elemento Av. el Dorado, Calle 26 N.º 69-76

Torre 1 (Aire) Piso 9

PBX: 3169001

www.sdmujer.gov.co

Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:

servicioalaciudadania@sdmujer.gov.co

GA-FO-01



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Imagen 2. Publicación de pieza Diálogo ciudadano en X



Fuente: Red social X.

Imagen 3. Publicación de pieza Diálogo ciudadano en Facebook



Fuente: Red social Facebook.

Igualmente, se realizó la divulgación interna a través del correo electrónico institucional, dirigido a todas las colaboradoras y los colaboradores de la Secretaría Distrital de la Mujer – SDMujer.

De igual forma, se efectuó una amplia invitación a la ciudadanía para su participación virtual, mediante los diferentes canales de comunicación de la Entidad, tales como las redes sociales, la boletina, la intranet, los grupos de WhatsApp, la página www.gov.co y la sede electrónica de la Secretaría.

3.3. Desarrollo del evento

- Registro de asistencia: Se realizó el registro previo de asistencia al evento, utilizando el formato establecido por la Veeduría Distrital, con el fin de garantizar la trazabilidad de la

Edificio Elemento Av. el Dorado, Calle 26 N.º 69-76

Torre 1 (Aire) Piso 9

PBX: 3169001

www.sdmujer.gov.co

Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:

servicioalaciudadania@sdmujer.gov.co

GA-FO-01

participación ciudadana y el cumplimiento de los lineamientos metodológicos del proceso de Rendición de Cuentas.

b) Saludo e instalación:

La dinamizadora Claudia Marcela Diaz, contratista de la Dirección de Gestión del Conocimiento, dio apertura al evento y saludo a la ciudadanía que acompañó el espacio y a la Veeduría Distrital. Posteriormente, presentó algunas orientaciones para el desarrollo del diálogo, denominadas “Tips para Tertuliar”, con el propósito de promover una participación respetuosa, ordenada y constructiva:

- Mantener los micrófonos cerrados mientras no se intervenga, para escucharnos.
- Realizar intervenciones con una duración máxima de un minuto.
- Fomentar el respeto y el cuidado por el espacio de conversación.
- Reconocer que todas las opiniones son válidas.
- Solicitar la palabra levantando la mano.
- Participar también a través del chat compartiendo opiniones o comentarios.
- Máximo ocho turnos de participación ciudadana.

c) Desarrollo del diálogo:

Juliana Martínez, Subsecretaria del Cuidado y Políticas de Igualdad, dio apertura al evento en representación de la Secretaría Distrital de la Mujer. Durante su intervención, resaltó la importancia de los Diálogos Ciudadanos como un ejercicio institucional que promueve la transparencia y acerca la gestión pública a la comunidad. Asimismo, señaló que:

“La sesión de hoy está dedicada al tema del cuidado y al Sistema Distrital de Cuidado, con la participación de la Dirección del Sistema Distrital de Cuidado, articulada en este espacio que lidera la Dirección de Gestión del Conocimiento. Este es para nosotras un espacio muy valioso, porque permite un diálogo más tranquilo entre la institucionalidad y las mujeres, abordando temáticas muy diversas.”

Asimismo, quiero contarles que esto hace parte de un diálogo ciudadano que busca incentivar la participación ciudadana y acercar a la ciudadanía a la institucionalidad. Sabemos que ‘Tertuliando’ es justamente eso: un espacio más informal y distendido.”

La Subsecretaria agradeció el interés permanente y la comunidad que se ha construido en este espacio. De igual manera, invitó a las participantes a compartir sus percepciones sobre los avances y desafíos de la Entidad, especialmente en lo relacionado con el Sistema Distrital de Cuidado, a la vez que les extendió un saludo afectuoso y les deseó una excelente jornada.



Posteriormente, se llevó a cabo un sondeo participativo con las asistentes, con el propósito de conocer su percepción sobre la convocatoria y el desarrollo del diálogo. Se evaluaron los canales de difusión empleados, la claridad de la información, la oportunidad de la invitación y la facilidad de acceso al evento.

La mayoría de las asistentes expresaron conformidad con la convocatoria y resaltaron la necesidad de conservar canales de comunicación amplios y accesibles, en particular mediante el uso de redes sociales y medios comunitarios.

A lo largo del encuentro, las participantes compartieron experiencias personales y comunitarias sobre el cuidado, evidenciando que esta labor continúa recayendo principalmente en las mujeres, quienes enfrentan desafíos para equilibrarla con sus responsabilidades laborales y personales. El encuentro permitió reflexionar colectivamente sobre el significado, valor social y económico del cuidado, así como sobre los retos actuales relacionados con su distribución y reconocimiento.

Conceptualización del cuidado

Se retomó el planteamiento de Margaret Mead, quien reconoce el *cuidado* como un indicador clave del desarrollo civilizatorio, resaltando que el primer signo de una sociedad avanzada es un fémur curado, evidencia del apoyo mutuo entre personas.

Las reflexiones destacaron:

- La permanente sobrecarga emocional, física y económica que recae sobre mujeres cuidadoras.
- La poca valoración social del cuidado, pese a su centralidad en la vida cotidiana.
- La necesidad de redistribuir responsabilidades entre hombres, instituciones y comunidad.
- La importancia de contar con rutas claras y accesibles de apoyo institucional.

Diagnóstico y datos relevantes sobre el trabajo de cuidado

Con base en datos de ONU Mujeres, se compartieron cifras clave:

- Por cada 8 mujeres que realizan trabajo de cuidado no remunerado, solo hay 2 hombres que lo hacen.
- 9 de cada 10 hombres que realizan trabajo de cuidado no remunerado, tienen un trabajo remunerado, mientras solo 5 de cada 10 mujeres que realizan actividades de trabajo no remunera, lo tiene.
- 4 de cada 10 madres en Colombia deben criar, cuidar y mantener solas a sus hijos /hijas, ya que no cuentan con el apoyo de otro progenitor responsable de ellos.

- 30 millones de personas aproximadamente, cuidan al interior de sus hogares, el 78% de las horas anuales que se destinan a todos los cuidados no remunerados en los hogares, son realizados por mujeres.

Principales hallazgos del diálogo

A partir del intercambio desarrollado en la sesión, se identificaron los siguientes aspectos clave:

- **Reconocimiento del cuidado**

Las participantes coincidieron en que el cuidado es un trabajo, pero persiste la percepción social de que es una “obligación natural” de las mujeres. Esta mirada reproduce la desigualdad y dificulta su reconocimiento como actividad económica y socialmente valiosa.

- **Impacto en la autonomía de las mujeres**

Se señaló que la carga de cuidado limita:

- la empleabilidad,
- el acceso al tiempo libre,
- el autocuidado,
- y las oportunidades educativas.

- **Necesidad de corresponsabilidad**

Los asistentes resaltaron que la transformación requiere:

- mayor participación de los hombres,
- fortalecimiento de redes comunitarias,
- ampliación de la oferta institucional para apoyar a las cuidadoras.

- **Expectativas frente al Sistema Distrital del Cuidado**

El diálogo reflejó una valoración positiva del Sistema, especialmente por su potencial para:

- acercar servicios existentes a las comunidades,
- brindar respaldo a las cuidadoras,
- promover la autonomía económica,
- y abrir espacios pedagógicos sobre corresponsabilidad.

También se planteó la necesidad de fortalecer la difusión para que más mujeres conozcan y accedan a la oferta.

Sistema Distrital del Cuidado

Se socializaron los fundamentos del Sistema Distrital del Cuidado, enmarcados en el Acuerdo 893 de 2023, cuyo propósito es:

- Reconocer el trabajo de cuidado y a las personas que lo realizan.
- Redistribuir las labores de cuidado entre la sociedad, instituciones, familias y hombres.
- Reducir la sobrecarga del cuidado no remunerado en las personas cuidadoras.

Este sistema constituye una apuesta estructural para transformar la inequidad en la distribución del tiempo y garantizar derechos a las mujeres y cuidadoras del Distrito.

Intervenciones ciudadanas:

- Las participantes manifestaron la urgencia de avanzar en estrategias que reconozcan el cuidado como un trabajo y que promuevan una distribución más equitativa.
- Una cuidadora mencionó reconocimiento a la labor de otras mujeres en las redes de cuidado. “A mi propia mamá, una mujer que todo lo intentó para sacarnos adelante. A mi tía Clemencia una mujer servicial, trabajadora y muy sabia”.
- Violencias hacia las mujeres y estereotipos *“También en ocasiones el que las mujeres igualmente generemos rechazo hacia las mujeres que deciden no seguir la formación clásica de mamá esposa y demás.”*
- Una mujer destaco la importancia de tomar hábitos de cuidado propios y autocuidado.
- Otra participante resalto la importancia de identificar las percepciones y experiencias que evidencian los desafíos que aún enfrenta el cuidado en Bogotá.
- Se propuso fortalecer la difusión de los servicios, con el fin de que más mujeres puedan acceder a ellos.

d) Conclusiones:

- El Tertuleadero permitió a la ciudadanía expresar experiencias y percepciones en torno al cuidado, generando un espacio de escucha activa y construcción conjunta.
- Los datos presentados refuerzan la necesidad de continuar impulsando acciones institucionales que reconozcan el cuidado como trabajo, promuevan la corresponsabilidad y reduzcan las brechas de género.
- La socialización del Sistema Distrital del Cuidado contribuyó a fortalecer la apropiación ciudadana de esta política y visibilizar su importancia en la vida cotidiana de las mujeres y sus familias.

- Se evidenció la necesidad de fortalecer el Sistema Distrital de Cuidado mediante la ampliación de la cobertura de las Manzanas del Cuidado.
- Consolidar el Sistema Distrital del Cuidado como una herramienta accesible, cercana y transformadora.
- Se reiteró la importancia de mantener espacios de diálogo ciudadano permanentes, que permitan la co-creación de estrategias y el seguimiento a los compromisos de la Entidad.
- El diálogo reafirmó el compromiso institucional con el fortalecimiento del Sistema Distrital de Cuidado, resaltándolo como un eje fundamental para avanzar en la garantía de los derechos de las mujeres y en la construcción de entornos más equitativos.

e) Cierre del evento

El evento culminó con un mensaje de agradecimiento por parte de las Direcciones de Gestión del Conocimiento y del Sistema Distrital del Cuidado, resaltando la activa participación de la ciudadanía y el compromiso de la Secretaría por integrar sus aportes en los planes de mejora institucional.

La jornada dejó como resultado una reflexión colectiva sobre el papel de la participación ciudadana como herramienta de transformación social y sobre la necesidad de mantener estos espacios de diálogo para avanzar hacia una ciudad donde las mujeres vivan con autonomía, igualdad y dignidad. El encuentro evidenció la importancia de ampliar los canales de participación, fortalecer la comunicación institucional, promover prácticas de corresponsabilidad y consolidar el Sistema Distrital del Cuidado como una herramienta accesible, cercana y transformadora.

4. REGISTRO DE ASISTENCIA

De acuerdo con el listado de asistencia, en el diálogo participaron 170 ciudadanas y ciudadanos, así como 56 funcionarias, funcionarios y colaboradoras de la entidad, según se evidencia en el archivo de Excel anexo que contiene el registro detallado de participantes.

Ver listado de Excel adjunto.

5. EVALUACIÓN Y SATISFACCIÓN DEL EVENTO

Durante la realización del diálogo ciudadano, se dispuso un formato de registro de asistencia en el cual las y los participantes fueron informados sobre el tratamiento de sus datos personales, conforme

Edificio Elemento Av. el Dorado, Calle 26 N.º 69-76

Torre 1 (Aire) Piso 9

PBX: 3169001

www.sdmujer.gov.co

Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:

servicioalaciudadania@sdmujer.gov.co

GA-FO-01



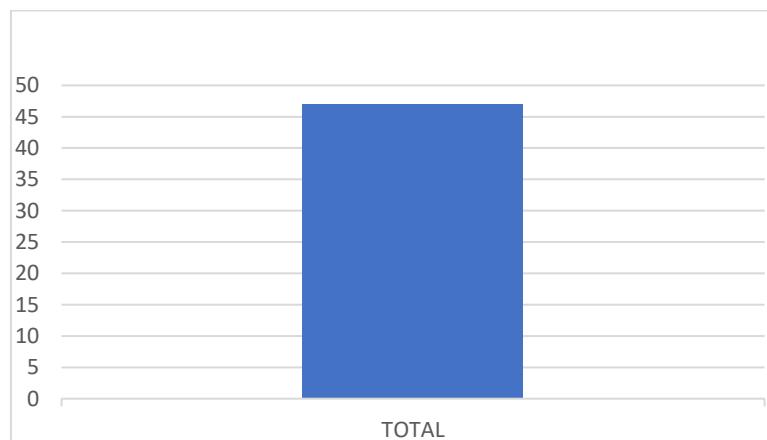
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

a la normatividad vigente en materia de protección de datos. Solo se registró la información de quienes autorizaron expresamente su uso para fines institucionales, garantizando la confidencialidad y el manejo responsable de la información. En consecuencia, los datos de las personas que no otorgaron su consentimiento no fueron diligenciados ni divulgados. Este procedimiento aseguró el cumplimiento de los principios de transparencia, legalidad y minimización de datos, promoviendo la confianza de la ciudadanía en la gestión institucional. Asimismo, permitió contar con información precisa para la sistematización del evento y la caracterización de la participación. Con base en los registros válidos, se obtuvo la siguiente información:

Tipo de población:

La encuesta realizada contó con la participación de 170 asistentes. Sin embargo, en cumplimiento de la normatividad sobre protección de datos personales, únicamente se registró la información de las personas que autorizaron expresamente el tratamiento de sus datos. En ese sentido, se obtuvo consentimiento de 47 ciudadanas, quienes se identificaron con el sexo 'Mujer'. Este procedimiento garantizó el manejo responsable de la información y el respeto por la voluntad de las participantes, asegurando que los datos recopilados fueran utilizados exclusivamente para fines institucionales. Asimismo, permitió contar con una base de información confiable para la caracterización de la participación durante el espacio y para la elaboración de los análisis posteriores del diálogo.

Imagen 4. Tipo de población – registro de asistencia

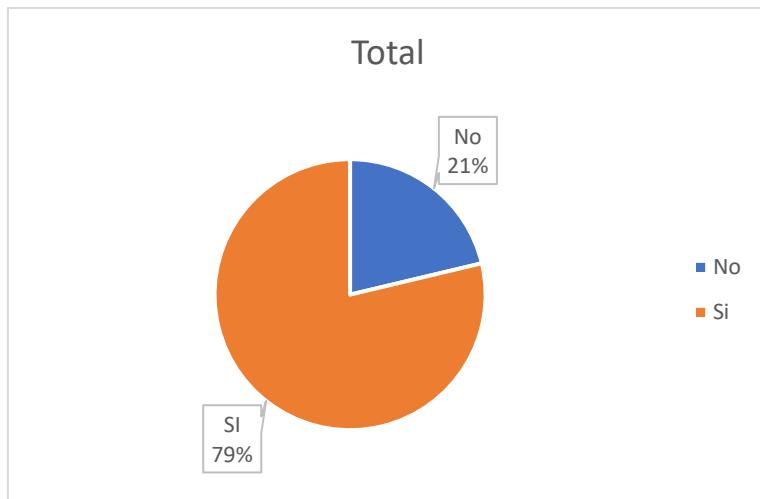


Tomado de Registro de asistencia – Diálogo Ciudadano SDMujer, 2025.

Es Cuidadora o cuidador:

La encuesta realizada contó con la participación de 170 asistentes. No obstante, en cumplimiento de la normatividad sobre protección de datos personales, únicamente se registró la información de aquellas personas que autorizaron expresamente el tratamiento de sus datos. En este sentido, se obtuvo el consentimiento de cuarenta y siete (47) ciudadanas, de las cuales treinta y siete (37) se identificaron como cuidadoras y 10 como no cuidadoras.

Imagen 5. Identificada como cuidadora o cuidador – registro de asistencia

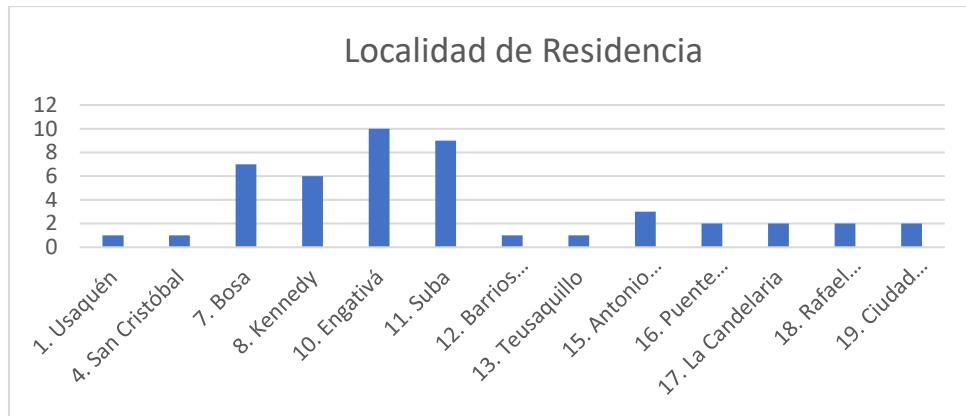


Tomado de Registro de asistencia – Diálogo Ciudadano SDMujer, 2025.

Localidad de Residencia:

La encuesta realizada contó con la participación de 170 asistentes. Sin embargo, en cumplimiento de la normatividad sobre protección de datos personales, únicamente se registró la información de aquellas personas que autorizaron expresamente el tratamiento de sus datos. En este sentido, se obtuvo el consentimiento de cuarenta y siete (47) ciudadanas, de las cuales se cuenta con la siguiente información: una (1) ciudadana de la localidad de Usaquén, una (1) de la localidad de San Cristóbal, una (1) de la localidad de Barrios Unidos, una (1) de la localidad de Teusaquillo, dos (2) de la localidad de Puente Aranda, dos (2) de la localidad de Candelaria, dos (2) de la localidad de Rafael Uribe Uribe, dos (2) de la localidad de Ciudad Bolívar, tres (3) de la localidad de Antonio Nariño, siete (7) de la localidad de Bosa, seis (6) de la localidad de Kennedy, diez (10) de la localidad de Engativá, nueve (9) de la localidad de Suba.

Imagen 6. Localidad de Residencia – registro de asistencia



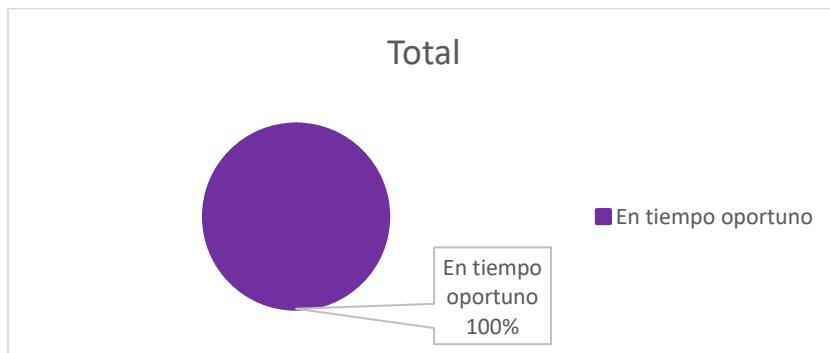
Tomado de Registro de asistencia – Diálogo Ciudadano SDMujer, 2025.

Considera que la convocatoria para participar se hizo:

La encuesta fue remitida a las 170 personas asistentes. No obstante, no todas respondieron las preguntas enviadas. En cumplimiento de la normatividad sobre protección de datos personales, únicamente se registró la información de aquellas personas que autorizaron expresamente el tratamiento de sus datos. En este sentido, se obtuvo el consentimiento de nueve (9) ciudadanas, quienes manifestaron que la convocatoria se realizó de manera oportuna.

De igual forma, entre las participantes que no autorizaron el tratamiento de sus datos, siete (7) señalaron también que la convocatoria fue realizada en tiempo, lo que refleja una percepción general positiva frente a la oportunidad y efectividad del proceso de convocatoria.

Imagen 7. Tiempo de Convocatoria – registro de asistencia



Tomado de evaluación – Diálogo Ciudadano SDMujer, 2025.

Edificio Elemento Av. el Dorado, Calle 26 N.º 69-76

Torre 1 (Aire) Piso 9

PBX: 3169001

www.sdmujer.gov.co

Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:

servicioalaciudadania@sdmujer.gov.co

GA-FO-01

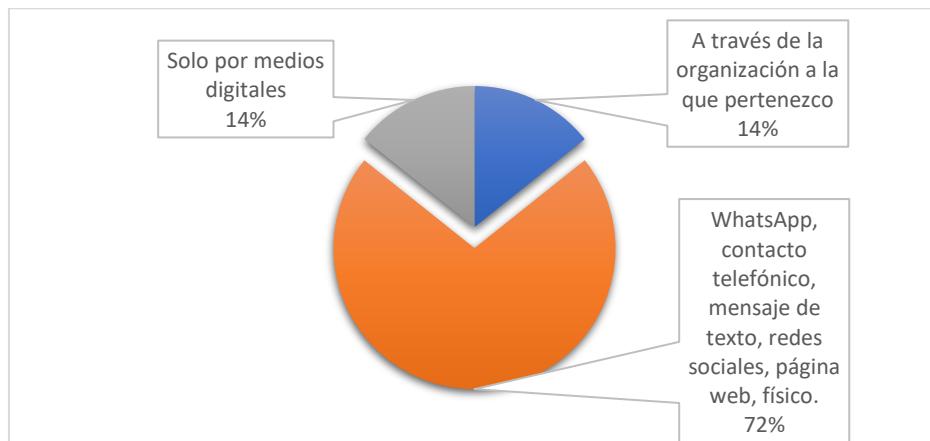


¿Cómo se enteró de la convocatoria?

La encuesta fue remitida a las 170 personas asistentes. No obstante, no todas respondieron las preguntas enviadas. En cumplimiento de la normatividad sobre protección de datos personales, únicamente se registró la información de aquellas personas que autorizaron expresamente el tratamiento de sus datos. En este sentido, se obtuvo el consentimiento de catorce (14) ciudadanas, de las cuales dos (2) manifestaron haberse enterado de la convocatoria por medios digitales, diez (10) indicaron que la información les llegó por WhatsApp, contacto telefónico, mensaje de texto, redes sociales, página web o medio físico y dos (2) indicaron que la información les llegó a través de la organización a la que pertenecen.

De igual forma, entre las participantes que no autorizaron el tratamiento de sus datos, se contó con la respuesta de trece (13) personas. De ellas, nueve (9) señalaron haberse enterado de la convocatoria a través de WhatsApp, contacto telefónico, mensaje de texto, redes sociales, página web o medio físico; dos (2) indicaron que lo hicieron mediante la organización a la que pertenecen; y dos (2) mencionaron que se informaron por medios digitales.

Imagen 8. ¿Cómo se enteró de la convocatoria?



Tomado de evaluación – Diálogo Ciudadano SDMujer, 2025.

¿La agenda presentada en el diálogo ciudadano fue clara y comprensible?

La encuesta fue remitida a las 170 personas asistentes. No obstante, no todas respondieron las preguntas enviadas. En cumplimiento de la normatividad sobre protección de datos personales, únicamente se registró la información de aquellas personas que autorizaron expresamente el tratamiento de sus datos. En este sentido, se obtuvo el consentimiento de catorce (14) ciudadanas,

Edificio Elemento Av. el Dorado, Calle 26 N.º 69-76

Torre 1 (Aire) Piso 9

PBX: 3169001

www.sdmujer.gov.co

Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:

servicioalaciudadania@sdmujer.gov.co

GA-FO-01

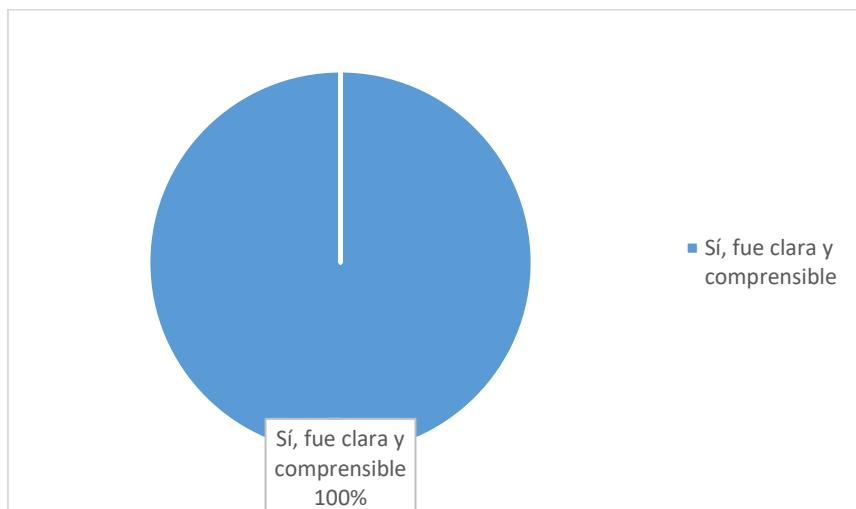


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

quienes manifestaron que la agenda presentada fue clara, comprensible y respondieron mis preguntas.

De igual forma, entre las participantes que no autorizaron el tratamiento de sus datos, ocho (8) participantes manifestaron que la agenda presentada fue clara y comprensible y una (1) participante manifestó que fue “Un poco confuso por qué ingresé tarde y no entendí muy bien”

Imagen 9. Agenda presentada en el evento



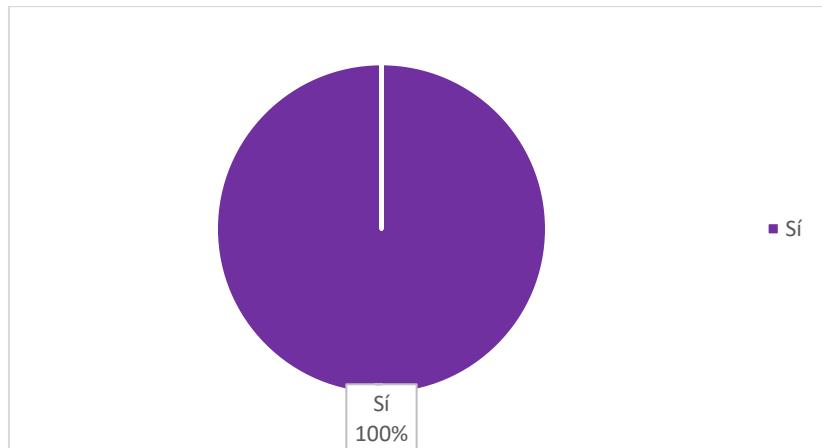
Tomado de evaluación – Diálogo Ciudadano SDMujer, 2025.

¿Considera que la entidad, escuchó y contestó las intervenciones realizadas por la ciudadanía?

La encuesta fue remitida a las 170 personas asistentes. No obstante, no todas respondieron las preguntas enviadas. En cumplimiento de la normatividad sobre protección de datos personales, únicamente se registró la información de aquellas personas que autorizaron expresamente el tratamiento de sus datos. En este sentido, se obtuvo el consentimiento de seis (6) ciudadanas, quienes manifestaron que la entidad, escuchó y contestó las intervenciones realizadas.

De igual forma, entre las participantes que no autorizaron el tratamiento de sus datos, dos (2) participantes manifestaron que la entidad, escuchó y contestó las intervenciones realizadas.

Imagen 10. La entidad, escuchó y contestó las intervenciones



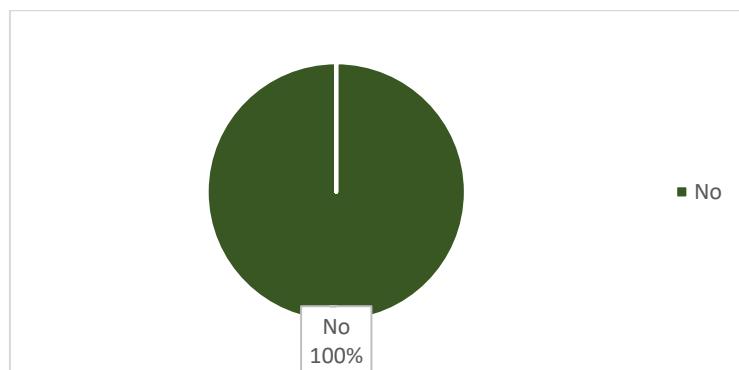
Tomado de evaluación – Diálogo Ciudadano SDMujer, 2025.

¿Considera que se llegó a algún compromiso entre la entidad que rindió cuentas y la ciudadanía?

La encuesta fue remitida a las 170 personas asistentes. No obstante, no todas respondieron las preguntas enviadas. En cumplimiento de la normatividad sobre protección de datos personales, únicamente se registró la información de aquellas personas que autorizaron expresamente el tratamiento de sus datos. En este sentido, se obtuvo el consentimiento de cuatro (4) ciudadanas, quienes manifestaron que sienten que la entidad no llegó a algún compromiso con la ciudadanía.

De igual forma, entre las participantes que no autorizaron el tratamiento de sus datos, dos (2) participantes manifestaron que indicaron que sienten que la entidad no llegó a algún compromiso con la ciudadanía.

Imagen 11. La entidad llegó a un compromiso con la entidad



Tomado de evaluación – Diálogo Ciudadano SDMujer, 2025.

Edificio Elemento Av. el Dorado, Calle 26 N.º 69-76

Torre 1 (Aire) Piso 9

PBX: 3169001

www.sdmujer.gov.co

Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:

servicioalaciudadania@sdmujer.gov.co

GA-FO-01

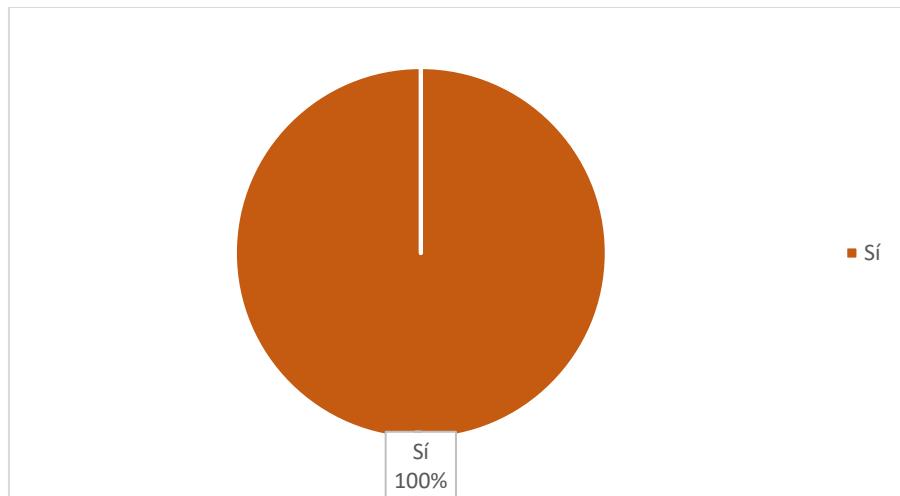


¿Considera que la modalidad virtual en que participó en el diálogo ciudadano fue efectiva para garantizar la participación ciudadana?

La encuesta fue remitida a las 170 personas asistentes. No obstante, no todas respondieron las preguntas enviadas. En cumplimiento de la normatividad sobre protección de datos personales, únicamente se registró la información de aquellas personas que autorizaron expresamente el tratamiento de sus datos. En este sentido, se obtuvo el consentimiento de tres (5) ciudadanas, quienes manifestaron que la modalidad virtual en que participó en el diálogo ciudadano fue efectiva para garantizar la participación ciudadana.

De igual forma, entre las participantes que no autorizaron el tratamiento de sus datos, dos (2) participantes manifestaron que la modalidad virtual en que participó en el diálogo ciudadano fue efectiva para garantizar la participación ciudadana.

Imagen 12. ¿La modalidad virtual fue efectiva para garantizar la participación?



Tomado de evaluación – Diálogo Ciudadano SDMujer, 2025.

Dominio de la temática trabajada:

La encuesta fue remitida a las 170 personas asistentes. No obstante, no todas respondieron las preguntas enviadas. En cumplimiento de la normatividad sobre protección de datos personales, únicamente se registró la información de aquellas personas que autorizaron expresamente el tratamiento de sus datos. En este sentido, se obtuvo el consentimiento de diez (10) ciudadanas, quienes manifestaron que el dominio de la temática fue bueno.

De igual forma, entre las participantes que no autorizaron el tratamiento de sus datos, nueve (9) participantes manifestaron que el dominio de la temática fue bueno.

Edificio Elemento Av. el Dorado, Calle 26 N.º 69-76

Torre 1 (Aire) Piso 9

PBX: 3169001

www.sdmujer.gov.co

Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:

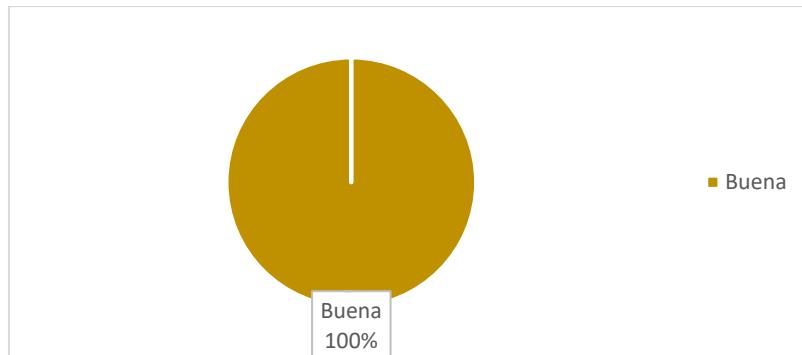
servicioalaciudadania@sdmujer.gov.co

GA-FO-01



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Imagen 13. Dominio de la temática



Tomado de encuesta de satisfacción – Diálogo Ciudadano SDMujer, 2025.

Qué tan claro y bien explicado le pareció el tema del evento:

La encuesta fue remitida a las 170 personas asistentes. No obstante, no todas respondieron las preguntas enviadas. En cumplimiento de la normatividad sobre protección de datos personales, únicamente se registró la información de aquellas personas que autorizaron expresamente el tratamiento de sus datos. En este sentido, se obtuvo el consentimiento de diez (10) ciudadanas, quienes manifestaron que el tema fue claro y bien explicado.

De igual forma, entre las participantes que no autorizaron el tratamiento de sus datos, nueve (9) participantes manifestaron que el tema fue claro y bien explicado.

Imagen 14. Tema fue claro y bien explicado



Tomado de encuesta de satisfacción – Diálogo Ciudadano SDMujer, 2025.

Edificio Elemento Av. el Dorado, Calle 26 N.º 69-76

Torre 1 (Aire) Piso 9

PBX: 3169001

www.sdmujer.gov.co

Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:

servicioalaciudadania@sdmujer.gov.co

GA-FO-01



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

¿Le fue útil la temática del evento?:

La encuesta fue remitida a las 170 personas asistentes. No obstante, no todas respondieron las preguntas enviadas. En cumplimiento de la normatividad sobre protección de datos personales, únicamente se registró la información de aquellas personas que autorizaron expresamente el tratamiento de sus datos. En este sentido, se obtuvo el consentimiento de diez (10) ciudadanas, quienes manifestaron que la temática del evento les fue útil.

De igual forma, entre las participantes que no autorizaron el tratamiento de sus datos, diez (9) participantes manifestaron que la temática del evento les fue útil.

Imagen 15. Tema fue útil



Tomado de encuesta de satisfacción – Diálogo Ciudadano SDMujer, 2025.